

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA LOS PINOS S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 70. de este Cantón, el 16 de Agosto de 1.968, se constituyó la Compañía Anónima "INMOBILIARIA LOS PINOS S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 180. de Guayaquil, el 30 de Agosto de 1.978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de OCHOCIENTOS MIL SUCRES, con lo cual su capital social queda elevado a la cantidad de UN MILLON DE SUCRES, reforma y codifica sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, 25 de Octubre de 1.978 de fojas 26.445 a fojas 26.472 No. 5.814 y anotada bajo el No. 21.565 del Repertorio.

3.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Simón Man Gíng Vergara y Wilfrido Tello Alvarado en sus calidades de Presidente y Gerente de la indicada Compañía respectivamente.

4.— El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante la capitalización de las reservas legal y facultativas.

5.— En consecuencia del aumento de capital, se reforma y se codifican los Estatutos Sociales.

a.— DENOMINACION.— "INMOBILIARIA LOS PINOS S. A." y su plazo de duración es de 50 años.

b.— DOMICILIO.— Es la ciudad de Guayaquil.

c.— OBJETO.— Es la compra, venta, arrendamiento y administración de bienes raíces, la construcción, para arrendamiento, venta usufructo, uso y/o habitación de edificios, hoteles, moteles, posadas bares y demás establecimientos análogos; la promoción turística; y la industrialización de arena y cemento para la construcción de ladrillos, bloques y/o adobes. Para el cumplimiento del fin social, la Compañía podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer, asociarse con personas naturales o jurídicas, adquirir activos o pasivos, de empresas, sociedades o personas naturales; y, celebrar los actos y contratos relacionados con sus objetivos.

d.— El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, representado por doscientas acciones ordi-

narias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

e.— El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente y Subgerentes.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

6.— La escritura pública de aumento de capital, reforma integral y codificación de Estatutos Sociales de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA LOS PINOS S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 9104 expedida el 4 de Octubre/78. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 25 de Octubre de 1.978 de fojas 26.440 a fojas 26.444 No. 5.813 y anotada bajo el No. 21.564 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Octubre 31 de 1.978.

Abg. JOSE MARIA PALAU
OSTAIZA
SECRETARIO

Nov. 10./78